

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
150 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

AÑO XXXIV.—NUM. 9096

LOS DOS FRANCOS

El mejor establecimiento para vinos de mesa. Probarlos. LIBERTAD, 39.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y MEXICO. L. Ramírez, Alcalá, 12.

CHESA DE MEDOC. Fros reales botella. Avansays, Cármén, 10.

CLASES PASIVAS

Nada más lógico y cómodo que conferir al poder en el Centro establecido en la calle de San Bernardo, 42. Se abre el pago el 24. de febrero desde el medio por 100. A provincias se gira con igual fecha.

NO PADEZCAN TOS
Gocía con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España.

DEPILATOIRE DUSSER
Para el BOCO, bajo la Caja.
En la BARBA, tomar la Caja doble.
Seguidor y Esto garantiza—1. r. J. Rousseau PARIS
Fábrica: V. PERRIER & C. Barcelona. M. GARCIA. Inv. Madrid

TRANSPORTES Y CAMIONAJE.
J. Garrouste y Ballesteros. Alcalá, 16.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 16 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos nombrando director general de la Deuda pública a D. Antonio Ferratges, y delegados del Hacienda, en la provincia de Segovia a D. Valentín González; en la de Guipúzcoa a D. José Antonio Fernández, y en la de Cáceres a don José María Torres.

GOBERNACIÓN.—Real orden dejando sin efecto la suspensión de tres concejales del ayuntamiento de Cañet de Mar.

FOMENTO.—Real orden declarando la utilidad para la enseñanza el Tratado elemental de zootecnía de don Tomás Museros.

ULTRAMAR.—Real orden reproduciendo el reglamento para la venta de terrenos baldíos del Estado en las islas Filipinas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 15.

El banco de Inglaterra ha bajado a 3 y 1/2 por 100 su descuento.

Londres, 15 (3 tarde, via Vigo)

Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés.

El discurso del trono que ha sido leído, dice que las relaciones de Inglaterra con las demás potencias son amistosas.

Anuncia que la retirada de las tropas inglesas de Egipto se verificará rápidamente como lo aconsejan consideraciones de prudencia en vista de las circunstancias.

Añade que se procurará asegurar con medidas eficaces el mantenimiento del orden en Egipto, asegurándose la representación equitativa de las necesidades y deseos del pueblo respecto de las obligaciones internacionales.

Declara que la reunión de la conferencia sobre el Danubio asegura la libertad de la navegación de este río.

Hablando después de los asuntos interiores dice que ha mejorado la situación social de Irlanda.

«Esto no obstante (añade) existen sociedades secretas en Dublín, lo cual exigirá una vigilancia constante.» El gobierno someterá al Parlamento una ley concediendo compensaciones a los terratenientes ingleses y escoceses por las mejoras agrícolas que hayan efectuado.

Cámara de los Comunes.—Se lee una carta del señor Bradlangh anuncian-

do que se presentará a prestar juramento.

El señor Labonchere pregunta si el gobierno tiene la intención de presentar un proyecto sobre juramento parlamentario, pues en este caso el señor Bradlangh esperaría el resultado.

El ministro lord Hartington declara que el gabinete presentará el proyecto mañana mismo.

El señor Cross anuncia que propondrá que sea desechado este proyecto.

El Sr. Parnell propone que una comisión especial examine las circunstancias de la prisión del diputado irlandés Keady.

Esta proposición es desechada por 335 votos contra 47.

Paris, 15 (7 y 20, noche).

El Sr. Braza, que ha sido promovido a teniente de navío, saldrá para el Congo el 20 del corriente.

La France anuncia la prisión del señor Lebelletier, director de la sociedad titulada Crédito de Francia.

Cámara de diputados.—Se pone a discusión el dictámen relativo a la cuestión de los principios y se aprueba por 342 votos contra 182, un contra-projecto basado en el de Barbey en el cual fué derrotado el gobierno en el Senado.

La única variación del contraproyecto aprobado consiste en la supresión del artículo tercero relativo a los grados militares y al reemplazo.

El gobierno había declarado previamente que aceptaba dicho contraproyecto.

El obispo monseñor Freppel, en nombre de la Alsacia y la Lorena, que debieron a Luis XIV la hora de ser francesas, protesta contra la espulsión de los descendientes de aquél monarca, y anuncia una intervención sobre las medidas que piensa adoptar el gobierno respecto de los pretendientes.

El ministro de la Guerra, general Thibaudin, declara que el gobierno dará explicaciones después que el proyecto haya pasado a la otra Cámara, apilándose la intervención para dentro de ocho días. —Fabra.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Glasgow, 15.

En las inmediaciones de esta ciudad y en otros puntos de Escocia, se han presentado varios casos de epizootia en el ganado vacuno procedente de Irlanda.

Pontedvedra, 15.

Ha sido robado el convento de religiosas de Redondela, encontrándose fracturada la reja de una ventana y el arca del depósito de dotes, llevándose los ladrones más de 3000 pesetas.

En Salvatierra ha fallecido instantáneamente D. José Francisco Fontan, a consecuencia de haberle arrojado al suelo la caballería en que montaba.

Por la dirección general de Sanidad se ha remitió a los gobernadores de las provincias, una circular encargando la más rigurosa vigilancia en los carnes y embutidos de cerdo, prohibiendo a la vez la importación del dicho artículo que pueda estar infestado de trichina.

Restaurado ya el cañonero Eutalia, se ha puesto a su disposición de los señores duques de Montpensier en el puerto de Bonanza.

En el arsenal de la Carraca se han recibido cinco ametralladoras, sistema Nordenfeldt, cuya adquisición le había sido autorizada al señor ministro de Marina.

Las citadas piezas han llegado procedentes de Londres a bordo del vapor Lisboa, con 7300 cartuchos de acero, plomo y hierro, de tres distintos sistemas en qu' se combina la percusión y la concusión.

Afortunadamente ha desaparecido

ya en el pueblo de Bezmar (Granada), la epidemia variólica que tenía constituyendo a aquellos vecinos, pues en muy poco tiempo la ciudad enfermeada ha desmorado la población.

Anoche a las siete menos cuarto, el señor patriarca de las Indias se presentó en la real parroquia ministerial de palacio (convento de la Encarnación), para la solemne ceremonia de la colocación del sagrado *via crucis*, a cuyo efecto se habían invitado oportunamente por el celosísimo señor teniente de dicha Iglesia, a las dilatadas y escogidas feligresías de Palacio, esas católicas y otras asociaciones.

Sorprendió a la concurrencia y al señor patriarca la celebración de un oficio de difuntos, no anunciado, que comenzó a eso de las tres de la tarde; y que a pesar de lo avanzado de la hora, no se había llegado más que al segundo nocturno. Al entrar en el templo el ilustre prelado se notó que trataba de impedirlo poniéndole la mano en el pecho, el padre Gabino, capellán de las monjas, y dirigida, al efecto, algunas palabras a él.

El señor patriarca, sin embargo, y diciendo que usaba de su derecho continuo al presbiterio, donde fué de nuevo a ser intimado por el padre Gabino, respondiendo aquél, que continuó sus rezos, pues que *la casa de Dios es casa de oración y el iba también a ayudarlos a orar*, como lo hizo.

Terminó, por fin, el oficio de difuntos a las nueve y cuarto, después de durar seis horas... Acto seguido el señor patriarca, de rodillas, en las gradas del altar mayor, rezó en unión del pueblo la estación al Santísimo, después el *reverenciam*, y a seguida las precies para la colocación del *via crucis*. Aquí se oyó de nuevo al padre Gabino protestando del acto al parecer a lo que contestó el reverendo prelado procediéramos en pace», haciéndose despedir la colocación y rezó del *via crucis*.

En seguida el reverendo patriarca Sr. Mazón, subiendo al pulpite, impuso un belísimo discurso, lleno de unciones evangélicas, recomendando las prácticas religiosas en este tiempo de cuarentena, exhortando a la caridad, y anunciando que por el 6º por sus devociones se dirán sermones allí dos veces a la semana, y se rezaran las cruces.

Después pasaron todos a la sacristía donde el notario Sr. Robles, levantó acta de lo sucedido, firmándola todos los menores del padre Gabino.

A las once y cuarto se retiraron del local el patriarca y los que le acompañaban.

El Sr. Gayarre, después que terminó su contrato en San Carlos de Nápoles, irá a Roma a dar un reducido número de representaciones, y en el mes de abril próximo partirá para el Nuevo Mundo, donde actuara en Río Janeiro y otras capitales de la América del Sur, para recoger gran cosecha de aplausos y no pequeña de numerario.

Ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el ex-diputado a Cortes D. Estanislao García Monfort.

También ha llegado el propietario del Mercantil Valenciano, Sr. Vives.

Sucesos de Madrid :

Ayer tarde fué detenido en el museo Nacional de Pinturas, por uno de los empleados, un sujeto, el cual se había apoderado momentos antes del magnífico cuadro, copia del Ticiano, *El amor y la música*.

La pintura fué rescatada.

—Instancias de un caballero fueron detenidas anoche por una pareja del cuerpo de seguridad, dos sujetos en el momento de salir del café de Fornos.

Conducidos los tres al juzgado de guardia, manifestó el primero que los dos sujetos indicados habían sido los autores del incendio que media hora

antes había ocurrido en el cuarto principal de la casa núm. 9 de la calle del León, el cual fué sofocado a los pocos instantes.

A uno de los detenidos se le ocupó una botella que contenía vitriolo.

Una de las mujeres que habitaban el citado cuarto, fué llamada a declarar y parece manifestó que efectivamente a aquellos sujetos fueron los que pegaron fuego a los muebles del cuarto.

Anoche celebró Junta general el Círculo Mercantil. La concurrencia extraordinaria.

Antes de abrirse la sesión circulaban entre los socios dos candidaturas impresas; en la una figuraban al frente el diputado Sr. Egiluz y el senador Urquijo, y en la otra los señores Minuesa y Martínez Brau. Todos creían que la votación sería reñidísima; pero es el caso que al anunciar el presidente que iba a procederse a la elección de la nueva junta directiva nadie hizo uso de su derecho, ni tampoco centenares de personas allí congregadas se acercasen, durante largo tiempo a depositar su papeleta en la urna.

Ante la renuncia explícita del derecho electoral hecha colectivamente, el presidente, Sr. Prats, anuncio a la reunión que debía nombrarse una junta interina ó comisión nominadora que propusiese lo más acertado a los intereses del Círculo y a la armonía de los intereses sociales. El Círculo eligió, a propuesta de varios socios, para esa junta interina y comisión nominadora a los Sres. D. Manuel González Medrano, D. Gregorio Martínez, D. Francisco Somalo, D. Francisco Prieto, D. Ricardo Guillermo, D. Federico Ortiz y D. Ramón Sainz.

Esta noche a las nueve se constituirá en el Círculo la citada comisión.

Los felicitamos de que sus tareas obtengan el éxito apetecido.

Debidamente autorizados, advirtieron a los industriales ó productores de efectos que hayan de exhibirse en la exposición internacional de pesca que tendrá lugar en Londres en 1º de mayo próximo, que las dudas que se les ofreciera, pueden consultárlas directamente, y en obsequio a la brevedad, al presidente de la comisión gestora de esta exposición, establecida en el ministerio de Marina.

Y ya que de esto hablamos, no será oportuno indicar a los cosecheros de sal, la conveniencia de que sus productos figuren en esta exposición, por el gran consumo que de esta materia se hace en la industria de la pesca.

Igual advertencia hacemos a los cosecheros y refinadores de aceite de oliva ó pescado; a los de esparto, cañamo y otras materias textiles de aplicación directa a esta industria, así como a los fabricantes de latería para envases de pescado; y de éstos los que deseen obtener detalles, pueden dirigirse al señor presidente, pudiendo nosotras anticiparles que todos los gastos de transporte, instalación y demás, serán sufragados por el Estado.

El comité central del partido demócratico-progresista celebró anoche su sesión preparatoria en el casino de la calle de Esparteros, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Abróse la sesión diciendo el señor presidente que en ella estaban los diputados a Cortes republicanos, los representantes y los periódicos del partido.

Respetó la prensa, dijo; pero ruega que comprenda la diferencia entre unos y otros periódicos y escrito a la prensa de otras opiniones que las nuestras, que esperan de aquí pase tanta dicha!

Fue el principio de nuestra desgracia.

«Escuchadme bien, Germana, y decidme:

—Os queréis de vos ese miserables sino perdonar! Ni quiere, ni mucho menos puede caerse con vos, porque es casado... Su único objeto es convertiros en su querida, y quizás enriqueceros comprándoles a alto precio, pero comprándoles al fin como cualquier hombre, por bajo que sea, compra por uno ó dos francos a esas desgraciadas que van de noche por las calles buscando entrarse al primero que las dé una miserable cantidad.

—Dejadme, —dijo Germana,—callaos...

—No, queremos que lo oigas todo. Sin duda el no vendrá a vos con el dinero en la mano para esperaros. Es demasiado hábil para eso... Probará a persuadirnos de que os ama él también, que le habeis trastornado, que piensa en vos sin cesar. Os dirigirá algunas cartas abusadoras, copiadas sin duda de las novelas que ha leído... Escogerá las más conmovedoras frases para sus elocuentes discursos. Si, es fácil, tiene tiempo de sobra para ocurrirse así. Es dueño de su persona, no depende por cierto de Mr. Bouret ni de nadie.

—Eso, Germana, entendedlo, son entretiernos y pasatiempos de los grandes señores cuando se aburren... Os enviará quizás algunos mágicos regalos que no le hayan costado más trabajo que entrar en casa del joyero y elegirlos entre aquel cúmulo de alhajas. ¡Qué son dos ó tres mil francos gastados en joyas para un hombre que tiene miles de renta, que no le ha costado tampoco más trabajo que ser hijo de millonario y heredarlo! Os agobiara, en fin, con sus generosidades y os engañara al fin con multitud de beneficios que le pesarán tanto como cuando arroja un real en la calle a un mendigo.

—Y vos cederéis, porque las mujeres vuelan a todo lo que brilla, y cuando ya estás cansado de vos, cuando os haya robado completamente, a cambio de su dinero, lo más precioso que tienes en este mundo, vuestro honor y vuestra belleza, entonces os echará a la calle, en donde iréis a juntaros con vuestras semejantes, las que os hayan quitado precedentemente sus favores, —cediendo la plaza a otras, como vos la cederéis forzosa mente a vuestra vez.

—Un qué...

—No que os busca.

—¿Qué sabéis vos?

—Es que crees que los demás somos ciegos? —Crees que yo no veo quién ronda por el almacén y los lanterna miradas abusadoras que os trastornan el ánimo? Poco me ha faltado ayer hacer una barbaridad el aperitivo al odioso duque de Rochedumbre, disfrazando por vuestro departamento.

—Un qué...

—Uno que se busca.

—¿Qué sabéis vos?

—Es que crees que los demás somos ciegos?

das las demás potencias interesadas en dicho asunto.

Paris, 16.

Hasta que el Senado votó la cuestión de los principios, no se resolvieron la crisis. Vuelve a hablarse de la posibilidad de un ministerio Ferry, aunque este señor ha declarado de nuevo que no está dispuesto a tomar el poder, en vista de la situación de la mayoría Cámara de Diputados.—Fa-

El aumento en la recaudación de los derechos consulares en el último año económico asciende a 630000 pesetas.

Los diputados de las provincias olivarras han nombrado una comisión compuesta de los Sres. Aizpuru, Isasa, García Gómez, Fabra y duque de Almodóvar del Río, para ponerse de acuerdo con la comisión que entienda de la introducción de primeras materias.

Dice el *Imparcial* que el Sr. Gamazo procurará llevar a la práctica varias reformas, fruto del estudio de los servicios que el ministerio de Fomento tiene a su cargo.

La mayor parte de estas reformas tendrá por objeto mejorar el estado de la instrucción pública. El actual ministro de Fomento cree, a propósito de esto, que hacer una nueva ley general de enseñanza sería hoy un lujo innecesario y peligroso: lo primero, porque la ley vigente se presta con suma elasticidad a su mejoramiento, y lo segundo, porque equivaldría a renover para la enseñanza una especie de perfejo constituyente y abrir ancho campo a las pretensiones e intereses encontrados de las diversas escuelas.

Entre los proyectos en estudio, parece que uno de los que más pronto serán sometidos al examen del Consejo de ministros, tiene por objeto llegar en breve plazo, aunque sin sanción penal, a la instrucción primaria obligatoria.

Se dará el mayor impulso posible a las estadísticas escolares; el Estado subvencionará las escuelas incompletas y temporales para hacerlas completas y permanentes; se crearán premios para estimulo de los maestros, y se dictarán medidas que hagan efectiva la vigilancia de los inspectores.

Proyecta también el ministro el establecimiento de escuelas de aprendices en las capitales de provincias.

Después se ocupará en la segunda enseñanza. El criterio del ministro es que los institutos dependan directamente del Estado y que sus profesores, por lo tanto, vengan a quedar en condiciones análogas a los de clausos universitarios.

Se ha conferido el mando del brillante regimiento de infantería de Andalucía, n.º 33, de guarnición en Burgos, a nuestro querido amigo el coronel D. José Pons de Dona, comandante militar de Miranda del Ebro, habiéndose captado dicho señor las simpatías de cuantos le han tratado y el aprecio de sus subordinados. Felicitaciones a nuestro antiguo compañero en la prensa.

Ha fondeado en Cádiz la corbeta de guerra inglesa de ocho cañones *Quinn*.

Breves instantes estuvo ayer reunida la comisión del Senado que entiende en el proyecto de Código penal. No concurre el ministro de Gracia y Justicia, y los individuos de la comisión se limitaron a cambiar impresiones sobre las tareas pendientes.

Mañana, lo más pronto, volverá a reunirse, con asistencia del ministro, para tratar de los delitos de imprenta y del desarrollo de la fórmula para determinar su penalidad.

Un periódico de Jaén dice que en una de estas últimas noches fue escalada y robada la casa de D. Felipe Martínez, alcalde de Miguera de Arjona.

Este señor se encontraba ausente, cuya circunstancia se aprovechó por los ladrones para cometer a mansalva su punible acción.

El robo ha consistido en 16000 rs. en metalico, varias alhajas y otros efectos.

El gobernador civil de Málaga ha suspendido de empleo y sueldo al jefe de orden público, participándolo así al gobierno.

Obedece la determinación adoptada

por la primera autoridad de la provincia con respecto al jefe de orden público a la manera en que votó que tuvo de cumplir las órdenes recibidas de aquella respecto a los registros para buscar armas prohibidas.

De un barbero crimen cometido en Vélez-Málaga con las más horribles circunstancias dan cuenta los periódicos de Málaga.

Parece ser que hace varias noches se fugó de la casa paterna, seducida por las promesas de su amante, una joven de dicha ciudad, y al llegar ambos a una desierta cañada, bastante distante de la población, se incorporaron a ellos dos individuos, amigos del novio, los cuales habían sido previamente avisados por este. El aspecto de los dos desconocidos, y la brutal expresión que revelaba el semblante del novio, atemorizaron a la joven, quien de pronto comenzó desesperadamente a pedir socorro.

Una terrible y desigual lucha se libró entre aquellos tres infames contra la aterrada víctima, lucha que duró pocos instantes, pues el miedo y la sorpresa hicieron perder a aquella el conocimiento.

Los tres aprovecharon tan lamentable circunstancia para abusar infantilmente de la desmayada joven, emprendiendo enseguida la fuga los dos amigos del novio. No así este, quien sacando un cuchillo abrió el cuerpo de la víctima, entregándose a sangrientas mutilaciones que la pluma se resiste a relatar.

Dicen de Jaén que continúa la emigración en grande escala de trabajadores que se dirigen a otros puntos. Las listas de embarque van aumentando el número en cifra considerable.

No es verdad lo que dicen varios periódicos de que vaya a enviarse, un nuevo gobernador a la Corona. El señor Laín se encuentra temporalmente en Madrid y volverá a su puesto en cuanto termine los asuntos particulares y de gobierno que le han traído a la corte.

El cuerpo de archiveros-bibliotecarios ha elegido una comisión, compuesta de los Sres. Isasa, Rada y Alende Salazar, para que esponga al governo las reformas que exige la organización del cuerpo.

En vano esperan las oposiciones que la cuestión del matrimonio civil pueda alterar la homogeneidad ni los propósitos del ministerio constitucional que hoy rige los destinos de la nación. En este punto se cumplirá lo que dijo el Sr. Romero Giron, que el gobierno se reserva escoger el momento de someter esta cuestión a las Cortes, y que cuando la soñata tiene la esperanza de que quieran satisfacer los hombres de todas opiniones, pues irá hasta donde lo permitan los principios liberales, sin lastimar ni alterar los intereses católicos del país ni las buenas relaciones con la Santa Sede.

El *Debate* felicita a los demócratas-dinásticos del distrito de la Universidad por la organización del comité y por la unión que reina entre sus correligionarios.

No hay que temer ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos dice en carta que acaban de recibir, que el teniente de alcalde de aquella localidad, D. Liborio Agudo, ha podido ser víctima de un incidente desgraciado. Su casa-torre, situada en las afueras de dicha población, ha aparecido con grandes desperfectos, por consecuencia del disparo de un petardo de dinamita, cuyo origen no ha sido posible averiguar hasta ahora. El juzgado entiende en el asunto. Afortunadamente no hay que lamentar cesuras personales.

El ingreso en caja se está verificando con toda regularidad en aquella capital.

Hay presunciones fundadas de que

no hay temor ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos

dice en carta que acaban de recibir,

que el teniente de alcalde de aquella

localidad, D. Liborio Agudo, ha

podido ser víctima de un incidente

desgraciado. Su casa-torre, situada

en las afueras de dicha población,

ha aparecido con grandes desperfectos,

por consecuencia del disparo de un

petardo de dinamita, cuyo origen no

ha sido posible averiguar hasta ahora.

El juzgado entiende en el asunto.

Afortunadamente no hay que lamentar cesuras personales.

El ingreso en caja se está verificando con toda regularidad en aquella capital.

Hay presunciones fundadas de que

no hay temor ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos

dice en carta que acaban de recibir,

que el teniente de alcalde de aquella

localidad, D. Liborio Agudo, ha

podido ser víctima de un incidente

desgraciado. Su casa-torre, situada

en las afueras de dicha población,

ha aparecido con grandes desperfectos,

por consecuencia del disparo de un

petardo de dinamita, cuyo origen no

ha sido posible averiguar hasta ahora.

El juzgado entiende en el asunto.

Afortunadamente no hay que lamentar cesuras personales.

El ingreso en caja se está verificando con toda regularidad en aquella capital.

Hay presunciones fundadas de que

no hay temor ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos

dice en carta que acaban de recibir,

que el teniente de alcalde de aquella

localidad, D. Liborio Agudo, ha

podido ser víctima de un incidente

desgraciado. Su casa-torre, situada

en las afueras de dicha población,

ha aparecido con grandes desperfectos,

por consecuencia del disparo de un

petardo de dinamita, cuyo origen no

ha sido posible averiguar hasta ahora.

El juzgado entiende en el asunto.

Afortunadamente no hay que lamentar cesuras personales.

El ingreso en caja se está verificando con toda regularidad en aquella capital.

Hay presunciones fundadas de que

no hay temor ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos

dice en carta que acaban de recibir,

que el teniente de alcalde de aquella

localidad, D. Liborio Agudo, ha

podido ser víctima de un incidente

desgraciado. Su casa-torre, situada

en las afueras de dicha población,

ha aparecido con grandes desperfectos,

por consecuencia del disparo de un

petardo de dinamita, cuyo origen no

ha sido posible averiguar hasta ahora.

El juzgado entiende en el asunto.

Afortunadamente no hay que lamentar cesuras personales.

El ingreso en caja se está verificando con toda regularidad en aquella capital.

Hay presunciones fundadas de que

no hay temor ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos

dice en carta que acaban de recibir,

que el teniente de alcalde de aquella

localidad, D. Liborio Agudo, ha

podido ser víctima de un incidente

desgraciado. Su casa-torre, situada

en las afueras de dicha población,

ha aparecido con grandes desperfectos,

por consecuencia del disparo de un

petardo de dinamita, cuyo origen no

ha sido posible averiguar hasta ahora.

El juzgado entiende en el asunto.

Afortunadamente no hay que lamentar cesuras personales.

El ingreso en caja se está verificando con toda regularidad en aquella capital.

Hay presunciones fundadas de que

no hay temor ni esperar cambio ni modificación alguna en la marcha del gobierno, ni variación en la aplicación de los principios que ha proclamado. La fusión constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieren al gobierno hombres e ideas democráticas ha de tenerse que se separen de los que se llaman centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

Nuestro corresponsal en Lerida nos

dice en carta que acaban de recibir,

que el teniente de alcalde de aquella

localidad, D. Liborio Agudo, ha

podido ser víctima de un incidente

desgraciado. Su casa-torre, situada

en las afueras de dicha población,

ha aparecido con grandes desperfectos,

por consecuencia del disparo de un

petardo de dinamita, cuyo origen no

ha sido posible averiguar hasta ahora.

urgis, bailables del Fausto, primera vez, números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Gouard.

Esta obra solamente ha sido tocada en el gran teatro de la Ópera de París para donde la escribió su autor.

Tercera parte.—Preludio de Lohengrin, Wagner.—Le dernier somme de la Vierge, Massenet—Movimiento perpetuo, Paganini—Marcha de las antorchas, núm. 3; Meyerbeer.

S. A. R. la infanta doña Isabel honrará el espectáculo con su asistencia.

El sábado de la semana próxima se verá en el teatro de la Comedia el beneficio del director de la compañía, Sr. Mario, con la copia de tres actos de D. Miguel Echegaray. El número tres y los dos de D. Vital Aza. *Llovizna del cielo*.

Dadas las simpatías del Sr. Mario, es dudoso augurarle un éxito extraordinario.

La aplaudida revista *Luces y sombras* ha sido reforzada con un nuevo cuadro escrito con mucha gracia que se titula *Camino del arte*.

Hoy termina en el teatro de Apollo la cuarta serie de abono y el plazo para la renovación de la quinta, en la cual tendrán lugar los beneficios de la señorita Mendoza Tenorio y de don José Valero.

Asimismo se prepara el estreno de dos obras nuevas, una de ellas la autor muy conocido, hoy notable hombre político. Uno de estos estrenos se dará con seguridad al primer turno, que hasta hoy no ha disfrutado de ninguno.

El próximo domingo, en el teatro y Circo de Price, tendrán lugar dos funciones; por la tarde las cuatro y media *Rigolletto*, siendo el precio de entrada a dos reales; y por la noche a las ocho y media *Hernani*; encargándose de la parte de baritono el tan aplaudido artista Sr. Ponzini.

Passado mañana domingo se verá en el teatro de la Comedia la primera representación por la tarde de la tan aplaudida comedia en tres actos, *Cádiz de chorlito*.

Passado mañana domingo, por tarde y noche, se efectuarán en el teatro Español las últimas representaciones del gran drama del duque de Rivas. *Don Alvaro o la fuerza del destino*.

En los Jardines del Buen Retiro, pasado mañana domingo, a las tres, tendrá lugar la primera ascension en el globo del reputado gimnasta Esteban Martínez, cuyo arrojo tuvo ocasión de admirar el público el pasado domingo. Una parte de los productos se destinarán en todas las ascensiones al socorro de la viuda del infortunado capitán Mayet.

La empresa del teatro de Variades, deseosa de complacer a muchas personas que no pueden asistir a las representaciones de noche, ha dispuesto para el domingo próximo la primera representación, por la tarde, del popular y aplaudido sainete en dos actos *De Gata o el paraiso o la familia del río Maroma*.

Passado mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la calle de Jovellanos, una a las cuatro en punto, en la que se pondrá en escena por primera vez en las funciones de la tarde la aplaudida zarzuela la *Marsellesa*, y la otra a las once y media de la noche en la que se ejecutará la preciosa ópera española *Marina*.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 16 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 16.

Continúan las lluvias y las inundaciones en diferentes Estados de la Unión. Reina la más espantosa miseria en las comarcas inundadas.

Más de 30000 obreros se encuentran sin trabajo en Cinicatí.

La ciudad de Lawrenceburg ha sido destruida por una horrosoa inundación.

Casi todos sus habitantes están perdiendo de hambre.

Londres, 16.

El Daily News asegura que Rusia cónsiente en el arreglo de la cuestión del Danubio en la parte relativa a Kilia.

París, 16.

Indicase con grandes probabilidades al almirante Fontenac para el cargo de ministro de Marina.

A pesar de las diferentes candidaturas que circulan no es posible prever el resultado de la crisis.

Dicece que se trata de formar un gabinete de negocios cuyo programa sea liquidar la situación; pero es difícil que este proyecto tenga resultado, en vista de la actitud de los diferentes grupos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados.

Londres, 16.

El Morning-Post dice que el gobierno austriaco ha telegrafizado a su embajador en Londres, anunciándole que las potencias aceptan el proyecto de Inglaterra sobre la cuestión del Danubio.

El sábado próximo se discutirá la proposición de Inglaterra sobre Kilia. Se cree que será aprobada.

Paris, 16.

Se prosiguen con grande actividad los trabajos para el fomento de la marina de guerra francesa.

Actualmente se están construyendo 40 buques, de los cuales 44 son acorazados de gran porte.

Dicece que las dificultades que se oponen principalmente a la formación de un ministerio Ferry, son la rivalidad de éste con el Sr. Wilson, yerno del presidente de la república.

Fábrica.

Nos dicen de Barcelona que ha terminado satisfactoriamente la huelga entre los obreros tipógrafos de aquella capital venida sosteniendo hace algunas semanas, pues las industriales, reconociendo lo justo de su petición, han accedido a su demanda.

Un dato curioso. El director de Correos y Telégrafos, D. Cándido Martínez, que ha hecho hoy entrega de la dirección, ha contestado en el espacio de dos años más de 30000 cartas.

Hoy se ha encargado de la secretaría de la dirección general de Caballería, para cuyo cargo ha sido últimamente nombrado el brigadier don Félix Iriarte.

Anoche surgió una cábila en su casa el general Menéndez, que no ha tenido, afortunadamente, graves consecuencias.

El general ha asistido esta tarde a la sesión del Senado.

El Sr. Abascal ha dispuesto que mientras dure el estado un tanto alarmante del público con motivo de la epidemia reinante en Málaga, que en el laboratorio químico municipal se reconozcan, sin pago, de derechos, cantantes, carnes de cerdo, jamones e embutidos de aquella procedencia, se presenten a su examen por los particulares.

Esta tranquilizadora medida ha sido muy bien acogida por el público.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Cementerios para estudiar el presupuesto, para el ejercicio próximo, de la Necrópolis y depósitos de cadáveres, y para estudiar la forma de pedir al gobierno que reforme la real orden de 31 de octubre de 1879.

Ayer fué recibido en audiencia particular por SS. MM. y S. A. la infanta Isabel, el distinguido orador sagrado D. Joaquín Montalban.

El notable calígrafo de la real casa, D. Leopoldo Delgrás, ha solicitado de S. M. el rey una audiencia, a fin de presentarle el original de una obra gran importancia y destinada a ver breva la luz pública, denominada *Historia universal de la escritura*; que hemos tenido ocasión de ver y que revela los profundos estudios y conocimientos del autor en esa materia.

El Spectator de Londres, revista consagrada a la crítica y publicidad de todas las sociedades de seguros, comentando el resultado sorprendente que «La Equitativa» de los Estados Unidos ha obtenido en el año 1882, en el cual ha emitido pólizas de seguros sobre la vida por la enorme cifra de diez millones de libras esterlinas, declara que este resultado equivale al total de los negocios hechos por diez de las principales sociedades inglesas, y despiertas de espantar el éxito de «La Equitativa» por la gran energía de su administración, pago inmediato de sus siniestros, y por las más combinaciones de seguro que ofrece dicha sociedad, expresa la opinión de que «La Equitativa» ha llegado a ser la primera sociedad de seguros sobre la vida del mundo, añadiendo que es útil cerrar los ojos a esta verdad. Nosotros trasladamos con gusto la noticia y apreciaciones del *Spectator*, porque de seguro entre nuestros lectores habrá muchos suscriptores de «La Equitativa» interesados en sus progresos, que tendrán gran satisfacción en conocer la opinión que de ella se tiene en la prensa y el mundo financiero, en el último de los cuales se acentúa por días una favorable opinión a esta compañía y popular en nuestro país.

El señor ministro de la Guerra ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

- Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de caballería, en la que figura ascendentes:
- A coronel, D. Francisco García Samaniego.
- A teniente coronel, D. Santiago Martel.
- A comandantes, D. Juan Alcayo Garcés, D. Francisco Mateos Guerrero, D. Martín García Gallego y D. Elías Robles Merida.
- A capitanes, D. Angel de la Puerta, D. Ildefonso Gomez Nieto y D. Federico Ramírez Benito.
- A tenientes, D. Juan González, don Lorenzo Roman y D. Rupeiro Sierra. A alféreces, D. Alejo Alvarez y don Juan Morales.
- A segundo profesor de equitación, D. Celso Rodríguez.
- Concediendo los siguientes destinos a jefes de caballería:
- Los tenientes coronelos, D. José Belillo, que sirve en el segundo depósito de semientales, pasa a la reserva número 12; D. Carlos García Piñel, del regimiento de Borbón, al segundo depósito de semientales; D. Santiago Andrade, del regimiento de Numancia, al regimiento de Borbón, y al de Numancia; es destinado D. Francisco Contreras; D. José Calleja, a la reserva número 13, y D. Francisco Delgado, a la reserva número 17.
- Los comandantes D. Ramón Díez, al regimiento de reserva número 41; D. Rafael Echevarría, al de Almansa, y D. Matías Muñoz, al de Numancia.

- Aprobando la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de Administración militar:

- A comisario de guerra de primera clase, D. Alejandro Pérez y González.

- A comisario de guerra de segunda clase, D. José Pascual del Real.

- A oficial primero, D. Félix Barrio Urien.

- A oficial segundo, D. Juan Usera Asta.

- Concediendo el retiro al comandante de artillería D. Pedro Romero Masa, y al teniente coronel de caballeros D. Ignacio Bastos.

- La discusión denuncia al Sr. Romero Girón la incompatibilidad de un juez de primera instancia en el punto en que desempeña actualmente el cargo, y pregunta si están aún vigentes las disposiciones de la ley orgánica sobre el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto manifesten sus incompatibilidades los funcionarios de la administración de justicia, y puede establecerse en vista de la actitud de los diferentes grupos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados.

Londres, 16.

El Morning-Post dice que el gobierno austriaco ha telegrafizado a su embajador en Londres, anunciándole que las potencias aceptan el proyecto de Inglaterra sobre la cuestión del Danubio.

El sábado próximo se discutirá la proposición de Inglaterra sobre Kilia. Se cree que será aprobada.

Paris, 16.

Indicase con grandes probabilidades al almirante Fontenac para el cargo de ministro de Marina.

A pesar de las diferentes candidaturas que circulan no es posible prever el resultado de la crisis.

Dicece que se trata de formar un gabinete de negocios cuyo programa sea liquidar la situación; pero es difícil que este proyecto tenga resultado, en vista de la actitud de los diferentes grupos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados.

El Morning-Post dice que el gobierno austriaco ha telegrafizado a su embajador en Londres, anunciándole que las potencias aceptan el proyecto de Inglaterra sobre la cuestión del Danubio.

El sábado próximo se discutirá la proposición de Inglaterra sobre Kilia. Se cree que será aprobada.

Paris, 16.

Indicase con grande actividad los trabajos para el fomento de la marina de guerra francesa.

Actualmente se están construyendo 40 buques, de los cuales 44 son acorazados de gran porte.

Dicece que las dificultades que se oponen principalmente a la formación de un ministerio Ferry, son la rivalidad de éste con el Sr. Wilson, yerno del presidente de la república.

Fábrica.

Nos dicen de Barcelona que ha terminado satisfactoriamente la huelga entre los obreros tipógrafos de aquella capital venida sosteniendo hace algunas semanas, pues las industriales, reconociendo lo justo de su petición, han accedido a su demanda.

Un dato curioso. El director de Correos y Telégrafos, D. Cándido Martínez, que ha hecho hoy entrega de la dirección, ha contestado en el espacio de dos años más de 30000 cartas.

Hoy se ha encargado de la secretaría de la dirección general de Caballería, para cuyo cargo ha sido últimamente nombrado el brigadier don Félix Iriarte.

Anoche surgió una cábila en su casa el general Menéndez, que no ha tenido, afortunadamente, graves consecuencias.

El general ha asistido esta tarde a la sesión del Senado.

El Sr. Abascal ha dispuesto que mientras dure el estado un tanto alarmante del público con motivo de la epidemia reinante en Málaga, que en el laboratorio químico municipal se reconozcan, sin pago, de derechos, cantantes, carnes de cerdo, jamones e embutidos de aquella procedencia, se presenten a su examen por los particulares.

Esta tranquilizadora medida ha sido muy bien acogida por el público.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Cementerios para estudiar el presupuesto, para el ejercicio próximo, de la Necrópolis y depósitos de cadáveres, y para estudiar la forma de pedir al gobierno que reforme la real orden de 31 de octubre de 1879.

Ayer fué recibido en audiencia particular por SS. MM. y S. A. la infanta Isabel, el distinguido orador sagrado D. Joaquín Montalban.

El notable calígrafo de la real casa, D. Leopoldo Delgrás, ha solicitado de S. M. el rey una audiencia, a fin de presentarle el original de una obra gran importancia y destinada a ver breva la luz pública, denominada *Historia universal de la escritura*; que hemos tenido ocasión de ver y que revela los profundos estudios y conocimientos del autor en esa materia.

El Spectator de Londres, revista consagrada a la crítica y publicidad de todas las sociedades de seguros, comentando el resultado sorprendente que «La Equitativa» de los Estados Unidos ha obtenido en el año 1882, en el cual ha emitido pólizas de seguros sobre la vida por la enorme cifra de diez millones de libras esterlinas, declara que este resultado equivale al total de los negocios hechos por diez de las principales sociedades inglesas, y despiertas de espantar el éxito de «La Equitativa» por la gran energía de su administración, pago inmediato de sus siniestros, y por las más combinaciones de seguro que ofrece dicha sociedad, expresa la opinión de que «La Equitativa» ha llegado a ser la primera sociedad de seguros sobre la vida del mundo, añadiendo que es útil cerrar los ojos a esta verdad. Nosotros trasladamos con gusto la noticia y apreciaciones del *Spectator*, porque de seguro entre nuestros lectores habrá muchos suscriptores de «La Equitativa» interesados en sus progresos, que tendrán gran satisfacción en conocer la opinión que de ella se tiene en la prensa y el mundo financiero, en el último de los cuales se acentúa por días una favorable opinión a esta compañía y popular en nuestro país.

El Sr. Abascal ha dispuesto que mientras dure el estado un tanto alarmante del público con motivo de la epidemia reinante en Málaga, que en el laboratorio químico municipal se reconozcan, sin pago, de derechos, cantantes, carnes de cerdo, jamones e embutidos de aquella procedencia, se presenten a su examen por los particulares.

Esta tranquilitadora medida ha sido muy bien acogida por el público.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Cementerios para estudiar el presupuesto, para el ejercicio próximo, de la Necrópolis y depósitos de cadáveres, y para estudiar la forma de pedir al gobierno que reforme la real orden de 31 de octubre de 1879.

Ayer fué recibido en audiencia particular por SS. MM. y S. A. la infanta Isabel, el distinguido orador sagrado D. Joaquín Montalban.

El notable calígrafo de la real casa, D. Leopoldo Delgrás, ha solicitado de S. M. el rey una audiencia, a fin de presentarle el original de una obra gran importancia y destinada a ver breva la luz pública, denominada *Historia universal de la escritura*; que hemos tenido ocasión de ver y que revela los profundos estudios y conocimientos del autor en esa materia.

El Spectator de Londres, revista consagrada a la crítica y publicidad de todas las sociedades de seguros, comentando el resultado sorprendente que «La Equitativa» de los Estados Unidos ha obtenido en el año 1882, en el cual ha emitido pólizas de seguros sobre la vida por la enorme cifra de diez millones de libras esterlinas, declara que este resultado equivale al total de los negocios hechos por diez de las principales sociedades inglesas, y despiertas de espantar el éxito de «La Equitativa» por la gran energía de su administración, pago inmediato de sus siniestros, y por las más combinaciones de seguro que ofrece dicha sociedad, expresa la opinión de que «La Equitativa» ha llegado a ser la primera sociedad de seguros sobre la vida del mundo, añadiendo que es útil cerrar los ojos a esta verdad. Nosotros trasladamos con gusto la noticia y apreciaciones del *Spectator*, porque de seguro entre nuestros lectores habrá muchos suscriptores de «La Equitativa» interesados en sus progresos, que tendrán gran satisfacción en conocer la opinión que de ella se tiene en la prensa y el mundo financiero, en el último de los cuales se acentúa por días una favorable opinión a esta compañía y popular en nuestro país.

El Sr. Abascal ha dispuesto que mientras dure el estado un tanto alarmante del público con motivo de la epidemia reinante en Málaga, que en el laboratorio químico municipal se reconozcan, sin pago, de derechos, cantantes, carnes de cerdo, jamones e embutidos de aquella procedencia, se presenten a su examen por los particulares.

Esta tranquilitadora medida ha sido muy bien acogida por el público.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Cementerios para estudiar el presupuesto, para el ejercicio próximo, de la Necrópolis y depósitos de cadáveres, y para estudiar la forma de pedir al gobierno que reforme la real orden de 31 de octubre de 1879.

Ayer fué recibido en audiencia particular por SS. MM. y S. A. la infanta Isabel,

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Julian de Capadocia, mártir.

Sábado 17 de Febrero de 1883.

Cuarenta Horas en la basílica de Atocha.

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE.

SANTO DE MANANA.—Señor Juan de Capadocia, mártir; San Claudio y Santa Constanza.
Sol: sale a las 6:32 de la mañana y se pone a las 5:37 de la tarde.
Luna: cuarto creciente el 14, llena el 22.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Del parte remitido por la Administración principal de consumos y arbitrios, resultan ser los productos recogidos en esta capital en el día 15 del actual los siguientes:

PUNTOS DE RECOGIDA.	PTOS. CÉNT.
Toledo.....	4899 12
Segovia.....	821 73
Norte.....	8462 66
Bilbao.....	1083 47
Aragón.....	4036 43
Valencia.....	2205 34
Mediodía.....	27336 04
Ciudad-Real.....	1394 41
Correos.....	343 06
Mataderos.....	14611 06
Mostenses.....	1358 73
Fábrica de gas.....	658 28
Total.....	64131 43

Taxes depositadas.—Vacas, 201; Cabezas, 142; Corderos, 009; Idem lechales, 000; Terneras, 88; Cabritos, 08; Cerdos, 48; Ovejas, 163; Peso en kilogramos, 52138 830

Secretaría.—Primeras secciones:

Fin de ordenar de asuntos y de recoger documentos que les interesan, se servirán pasar por esta secretaría a la brevedad posible, de una a tres de la tarde, las personas que se expresan a continuación:

D. Francisco Delgado, don Esteban Lacasa, D. Juan Laurent, D. Manuel Macías, D. Sebastián Oroche, doña Mercedes Ortiz de Tarancón, doña Antonia Escuña, doña María Monseñor Osorio, D. Mariano Recio, D. Antonio Arias, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Eugenio Berdugo, doña Matilde Serantes, D. Juan de Mata García, don Francisco González Galindo, don Alejandro Gómez y Rosalía Fuentenebro, D. José Martín Esperanza, D. José Rubio, don Juan Madrid Ruiz, D. Clíriano Rayos Sanchez, doña Antonia Sánchez, D. José Laureano Sanchez, D. José Tomás Martínez, D. Manuel Villachica, D. Román Ugarde, D. Manuel Sintes Retamar y D. Miguel Corera, propietarios en Alcalá de Henares; D. Bernardo Bustillos, don Francisco Díaz Jela, D. Antonio Sean, D. Pedro Montero, D. Gerónimo Gijón, D. Granado, D. Guadalajara, Haro, D. Alcalá, D. Alcalá, D. Avila, D. Badajoz, D. Barcelona, D. Béjar, D. Bilbao, D. Burgos, D. Cáceres, D. Cádiz, D. Cartagena, D. Castellón, D. Ciudad-Real, D. Córdoba, D. Coruña, D. Cuenca, D. Ferrol, D. Gerona, D. Gijón, D. Huesca, D. Jaén, D. Jerez de la Frontera, D. León, D. Llerida, D. Linares, D. Logroño, D. Lugo, D. Melilla, D. Murcia, D. Oriente, D. Oviedo, D. Palencia, D. Palma de Mallorca, D. Pamplona, D. Pontevedra, D. Reus, D. Salamanca, D. Santander, D. San Sebastián, D. Santa Cruz, D. Segovia, D. Valencia, D. Valladolid, D. Vigo, D. Vitoria, D. Zamora, D. Zaragoza.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—Negociado 4.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama circular de 10 del actual se ha servido disponer que con motivo de haberse agotado el crédito correspondiente para el pago del pasaje por ferrocarril de los obreros que vayan en busca de trabajo, y en tanto se adopta una resolución definitiva, se suspenderán las autorizaciones de embarque, que únicamente en casos apremiantes podrán tener lugar dichas autorizaciones, previa consulta al ministro.

Lo que he acordado se publica para conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y personas a quienes pueda interesar.

Madrid 13 de febrero de 1883.—El gobernador, J. el conde de Xiquena.

Secretaría.—Negociado 6.

Circular.—Siendo muy contados los señores alcaldes que participaron a este gobierno haber sido espuestos al público las listas electorales para elecciones de ayuntamientos, en conformidad a lo dispuesto en el art. 22 de la ley electoral de 18 de agosto de 1878, encargo de los alcaldes de llenar aquél requisito se sirvan comunicar sin dar lugar a ningún otro recurso.

Madrid 13 de febrero de 1883.—El gobernador, J. el conde de Xiquena.

SECRETARIA.—Primeras secciones:

Fin de ordenar de asuntos y de recoger documentos que les interesan, se servirán pasar por esta secretaría a la brevedad posible, de una a tres de la tarde, las personas que se expresan a continuación:

D. Francisco Delgado, don Esteban Lacasa, D. Juan Laurent, D. Manuel Macías, D. Sebastián Oroche, doña Mercedes Ortiz de Tarancón, doña Antonia Escuña, doña María Monseñor Osorio, D. Mariano Recio, D. Antonio Arias, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Eugenio Berdugo, doña Matilde Serantes, D. Juan de Mata García, don Francisco González Galindo, don Alejandro Gómez y Rosalía Fuentenebro, D. José Martín Esperanza, D. José Rubio, don Juan Madrid Ruiz, D. Clíriano Rayos Sanchez, doña Antonia Sánchez, D. José Laureano Sanchez, D. José Tomás Martínez, D. Manuel Villachica, D. Román Ugarde, D. Manuel Sintes Retamar y D. Miguel Corera, propietarios en Alcalá de Henares; D. Bernardo Bustillos, don Francisco Díaz Jela, D. Antonio Sean, D. Pedro Montero, D. Gerónimo Gijón, D. Granado, D. Guadalajara, Haro, D. Alcalá, D. Alcalá, D. Avila, D. Badajoz, D. Barcelona, D. Béjar, D. Bilbao, D. Burgos, D. Cáceres, D. Cádiz, D. Cartagena, D. Castellón, D. Ciudad-Real, D. Córdoba, D. Coruña, D. Cuenca, D. Ferrol, D. Gerona, D. Gijón, D. Huesca, D. Jaén, D. Jerez de la Frontera, D. León, D. Llerida, D. Linares, D. Logroño, D. Lugo, D. Melilla, D. Murcia, D. Oriente, D. Oviedo, D. Palencia, D. Palma de Mallorca, D. Pamplona, D. Pontevedra, D. Reus, D. Salamanca, D. Santander, D. San Sebastián, D. Santa Cruz, D. Segovia, D. Valencia, D. Valladolid, D. Vigo, D. Vitoria, D. Zamora, D. Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial

general de día para mañana: es

celentísimo señor brigadier don

Juan Pacheco.—Servicio de

el dia 17.—Parada: Baleares.

Jefe de partida: señor coronel

de la Princesa D. Juan Zavala.

Guardia del real Palacio:

Baleares con su música, una sección de artillería y 20 caballos

de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Castilla don Rafael Espinosa.—Presidente de la Junta inspectora de provisións: señor teniente coronel de Aranda, D. Manuel Díez.—Visita de hospital: Sevilla, setimo capitán.—Por conocimiento de provisiones D. Pedro cuarto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: " montaña".

El general gobernador, Gómez Goyencche.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la

administración principal de Ma-

taderos públicos, intervención

del mercado de granos y visita

de Guadalajara num. 44.

BANCO DE ESPAÑA

Dedicando dar principio en 1.

el marzo próximo la caja del

cupon que vencerá en 1.º de

abril inmediato, se previene al

público que desde aquella fecha

se admitirán valores con el

citado cupón y que los interesas-

los que desean conservar aque-

los unidos a sus títulos o reti-

los en mano deberán solicitar

en la oficina de la caja.

El general gobernador, Gon-

zalez Goyencche.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SAN PEDRO, SAN ANDRÉS Y SAN ISIDRO.

Secretaría.—La junta de gobierno de esta sacramental ha acordado sacar a subasta varias obras de cantería y albañilería en el cementerio de su propiedad. Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría de la misma, sita en la calle del Águila, num. 1, piso principal, todos los días, de diez de la mañana a seis de la tarde.

Madrid, 16 de febrero de 1883.—El secretario primero de go-

bien, C. Francisco Puchol.

VIAGE AL INTERIOR DE PERSIA

FOR ADOLFO RIVADENEYRA

nero de pinturas, hechas exactamente al estilo persa, enseñan los trajes y costumbres de otros tiempos.

El señor bibliotecario tuvo la defensa de poner juntas en mis manos la traducción del Quijote, hecha a finales del siglo pasado por Podoski, y a edición pequeña que da la obra del gran novelista imprimió mi padre en un cárcele donde fue escrita.

Al salir de aquel establecimiento,

signé mi firma en un registro

abierto desde su fundación, en 1874;

hi los nombres de Marina Minas-

zech, esposa de los tres falsos Dimi-

tris, y el de Estanislao Augusto, últi-

mo rey de Polonia.

También la dejé escrita en el re-

gistro del Observatorio, donde con-

servan dos astrolabios de cobre,

hechos en Córdoba en el siglo XIII.

El antiguo palacio de los obispos

conserva los caracteres más puros de

la arquitectura gótica. En el miso

principal había a la sazón una exposi-

ción de pinturas, para mí tanto más

rotable, cuanto que ignoraba la per-

eción con que en la sazón de Veláz-

quez.

El primero entre aquella pléyade de

artistas es Matisse, autor de varios

cuadros que representan episodios de

la historia de Polonia; es Fortuny en

dibujo, y Rosales en el óleo.

También admire un cuadro los hom-

bres llevan el pelo y se afeitan la frente exactamente como los tartáros de hoy.

La sección de escultura, si bien menos notable, encierra producciones de mérito; entre otras, vi los bustos de mármol de tres criaturas, rotulados en francés: Jean qui boude, Jean qui pleure, Jean qui rit, de una naturalidad pasmosa. Solo pedían por ellos 1400 reales.

Especáculo muy distinto me ofreció la representación de la Hija de mandarán. Angot, dicha en polaco. El teatro estaba lleno; el entusiasmo en su colmo. ¿Qué poder tendrá Francia para llevar a todas partes sus producciones y sus gustos, sin admitir los de nadie?

Llegaron enfermos a Cracovia el señor Mellinet y su ayuda de cámara; así que no pudo visitar la ciudad el estadounidense que merece. Sabido el estado del ministro, vino desde Varsovia, solicita, a cuidarlo su señora prima la duquesa de Beaufremont, persona de singular talento y de la estirpe de los antiguos reyes de Francia. Juntos pasábamos el día en la alcoba del Sr. Mellinet, atendiendo el baile de la noche.

Y no podía menos de estar tranquilo; los grandes acontecimientos, a semejanza de los gigantescos monumentos que he visto, no se aprecian de cerca; atterran, y solo alejándose de ellos se va midiendo su importancia, su carácter, su valor. Así yo, caminando ahorrado por el sendero de los bosques, cuando veo en el horizonte un bosque que me confunde, no acierto a leerlo, y todavía, leyendo, busco en el lejano horizonte la frase de la palabra que destruyera la primera horrible impresión.

En vano; el texto era terminante, claro; y como el dolor, más aún que la alegría, necesita compartirse, ¡qué manía! que acudir en aquel trance sime- al antiguo amigo de mi padre y mí, que yacía doliente en la habitación inmediata! Corri a abrazarla como a tabla de salvación en el naufragio de mi vida.

La razón, sin embargo, se sobrepujó a los grandes acontecimientos, a semejanza de los gigantescos monumentos que he visto, no se aprecian de cerca; atterran, y solo alejándose de ellos se va midiendo su importancia, su carácter, su valor. Así yo, caminando ahorrado por el sendero de los bosques, cuando veo en el horizonte un bosque que me confunde, no acierto a leerlo, y todavía, leyendo, busco en el lejano horizonte la frase de la palabra que destruyera la primera horrible impresión.

También una noche me sentí yo, y me convertí de enfermo en enfermo. Despues de acostado, la señora duquesa tuvo la bondad de preparar una bebida que me sirvió ella misma al retirarse. Momentos después llegué a mis manos un parte telegráfico y sin dudar de desobedecerlo, hice

en mis ojos las funestas palabras: Madre muerta. El recuerdo de la tristeza que pasé orillas del Lushan me confunde, no acierto a leerlo, y todavía, leyendo, busco en el lejano horizonte la frase de la palabra que destruyera la primera horrible impresión.

En vano; el texto era terminante, claro; y como el dolor, más aún que la alegría, necesita compartirse, ¡qué manía! que acudir en aquel trance sime- al antiguo amigo de mi padre y mí, que yacía doliente en la habitación inmediata! Corri a abrazarla como a tabla de salvación en el naufragio de mi vida.

La razón, sin embargo, se sobrepujó a los grandes acontecimientos, a semejanza de los gigantescos monumentos que he visto, no se aprecian de cerca; atterran, y solo alejándose de ellos se va midiendo su importancia, su carácter, su valor. Así yo, caminando ahorrado por el sendero de los bosques, cuando veo en el horizonte un bosque que me confunde, no acierto a leerlo, y todavía, leyendo, busco en el lejano horizonte la frase de la palabra que destruyera la primera horrible impresión.

Y no podía menos de estar tranquilo; los grandes acontecimientos, a semejanza de los gigantescos monumentos que he visto, no se aprecian de cerca; atterran, y solo alejándose de ellos se va midiendo su importancia, su carácter, su valor. Así yo, caminando ahorrado por el sendero de los bosques, cuando veo en el